A LOS ACCIONISTAS DE:

QUIFARMA S. A.

Yo, ING.COM.JOSE MARIN SUAREZ, en mi calidad de comisario de la compañia QUIFARMA S. A. certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demas registros contables de el ejercicio económico de 1.997, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

a> Las funciones ejercidas por el gerente de la empresa SR. ING. EDUARDO TORBAY LECARO han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.

b> La Gerencia ha brindado todas las facilidades para que como comisario pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio.

c> Los libros sociales, **LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTRAS,** son llevados y conservados de acuerdo con las leyes.

d> Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.

e> Consideramos que el manejo y conservación de los bienes de la compañia son los adecuados.

f> Certificamos que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el art. 321. de la Ley de Compañias.

g> Los procedimientos establecidos para el control interno funcionan de acuerdo a lo programado.

h> La información que presentan los estados financieros son el fiel reflejo de lo registrado en los libros de contabilidad.

i> La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.
Guayaquil, Abril 20 de 1.998

ATENTAMENTE

ING.COM.JOSE MARIN S.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

29 ABR 1998